



**SELLO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y TREINTA.**

Joseph Lopez y Menas, Genes Lorenzo, Joseph Mule, y Juan Rico Su
xados.

Carta

Viose Carta del Sr. ^{mo} señor Cardenal Belluga su fecha en
Roma a trece de septiembre pasado de proximo, repuesta de
la que esta Ciudad escribio para que su Sr. aplicase
los influjos de su autoridad en el adelantamiento de la
Causa de Beatificacion del Benerrable Siervo de Dios
fr. Andres Imbernon natural de esta Ciudad, hijo de la reli-
gion de calza de nuestro Padre S. Francisco; en que ofrese
atenderla sin omitir paso alguno que pueda conducir al feliz
lopro = Y la Ciudad haviendola oido Acordo se responda a su
Sr. dandole las gracias en la forma que lleban entendido
los Caualleros Comisarios de Cartas =

Idem

Viose Carta de la Ciudad de Granada con fecha de Veinte
y uno de Agosto pasado de este año suplicando a esta Ciudad
se sirva proteger el pleito que en sola de mill y quinientas si
que el señor D. Antonio Barquez quinto Diputado de
los Reinos que sirue la Plaza de auencias y enfermedades
de sobre que se le anista con las Suminaria y obenciones
que gozan los demas señores Diputados numerarios = Y
la Ciudad haviendola oido teniendo presente lo que en esta
razon tiene resuelto sobre esta Antiancia a replica de
la Diputacion de los Reinos; Acordo se responda en la
forma que lo lleban entendido los Caualleros Comisarios
de Cartas =

Idem

Viose papel de los señores Dean y Cauildo de la Santa
Iglesia de Cartagena de diez del Corriente repuesta
del que escribio esta Ciudad suplicandole pporacion

